

HECHO ESENCIAL

AMERIS UPC DESARROLLO INMOBILIARIO FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 2 de agosto de 2021

Señor: **Joaquín Cortez Huerta** Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente

Ref. Comunica disminución de capital de Ameris UPC Desarrollo Inmobiliario Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris UPC Desarrollo Inmobiliario Fondo de Inversión**, en adelante el "<u>Fondo</u>", administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A (la "<u>Administradora</u>").

En sesión extraordinaria de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 30 de julio de 2021, se acordó efectuar una disminución de capital en los términos regulados por el capítulo X N°2 del Reglamento Interno del Fondo, en la forma, condiciones y plazo que se indican a continuación:

i) La disminución de capital, se efectuará por un 11,733% del valor actual de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, mediante la disminución del valor de cada una de sus cuotas, por un total de **\$1.047.000.008.-**, que se detalla a continuación:



Serie	Cuotas	Monto Disminución	Factor
Única	465.962	\$1.047.000.008	2246,964361901

ii) El pago de la disminución de capital, se realizará a contar del día **lunes, 9 de agosto de 2021**, mediante transferencia bancaria, a los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, correspondiente al monto que resulte de dividir la cantidad total a distribuir por el número de cuotas suscritas y pagadas, que consten en dicho Registro.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ignacio Montané Yunge

Gerente General Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.